

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-03/2023**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:18 quince horas con dieciocho minutos del 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria. -----

Presidente. Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones les damos la más cordial de las bienvenidas a esta sesión extraordinaria del Comité, convocada para el día de hoy jueves 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, la convocatoria se llevó a cabo a las 14:00 catorce horas, sin embargo, se difirió por cuestiones de causa mayor. Siendo las 15:18 quince horas con dieciocho minutos damos inicio a la misma. Y le pido, por favor, Secretaria del Comité, llevar a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

Secretaria. Conforme a su indicación. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral y Representante de la
Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Secretaria Técnica ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaria del Comité ----- Presente

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-03/2023**

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, declaramos formalmente instalada la sesión, por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con el orden del día. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, jueves 30 treinta de marzo del 2023 dos mil veintitrés. Primero. Pase de lista y comprobación del quórum. Segundo. Proyecto de acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se determina la adjudicación directa de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, por favor a votación, Secretaria. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Integrantes del Comité, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Gracias, Secretaria. En consecuencia, procedemos al desahogo del orden del día, el primer punto ha quedado cubierto, que corresponde al pase de lista y comprobación del quórum legal, por lo que ahora corresponde desahogar el punto segundo, que es el proyecto de acuerdo de este Comité de Adquisiciones por el que se determina la adjudicación directa de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán. Y para efectos de la presentación de dicho proyecto, le cedería el uso de la palabra a la Secretaria del Comité. Adelante, por favor, maestra Norma. -----

Secretaria. Muchas gracias, Presidente. La necesidad de la adquisición de mobiliario de oficina radica en las siguientes razones. Parte de los muebles de oficina con los que se trabaja se encuentran deteriorados o en mal estado, lo que nos hace poco funcionales para las actividades que desarrolla el personal, previendo también el crecimiento en la plantilla en un proceso electoral en el cual estaremos próximamente y además por lo que ve a la adjudicación por la vía directa, se actualiza en virtud de lo establecido en el artículo 66, fracción I, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, en relación con el diverso 64 de ese mismo ordenamiento, toda vez que el procedimiento de Invitación Restringida identificado con el número IEM-CA-IR-02/2022, en sus dos etapas se declaró desierto al no recibirse cuando menos tres proposiciones de proveedores idóneos. En ese sentido, se solicitaron cotizaciones a los mismos proveedores, a quienes en su momento se envió oficio de invitación y a quienes se les proporcionó un anexo técnico con las características que debe contener el mobiliario, de los cuales siguientes allegaron sus propuestas: Roberto Omar Sandoval Silva, Ofidemo, S.A. de C.V., e Industrias Jafe, S.A. de C.V. Las anteriores propuestas fueron analizadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, así como por el área técnica de Recursos Materiales, con el objeto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas referidas en el anexo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-03/2023**

técnico, determinando que, en lo que ve a los escritorios secretariales, lo viable es adjudicar a la empresa Ofidemo, S.A. de C.V., pues además de cumplir con las especificaciones del anexo técnico, es quien oferta la propuesta más baja. Por otro lado, en lo que respecta a las mamparas con dos, cuatro, once módulos, así como los sillones semi ejecutivos, quien además de cumplir con las características técnicas, ofrece las mejores condiciones para su adquisición es Roberto Omar Sandoval Silva. Finalmente, en lo que ve a las mesas y sillas plegables, únicamente se recibió propuesta del proveedor Roberto Omar Sandoval Silva, sin embargo, y ante la obligación de este Instituto de asegurar las mejores condiciones de precio y calidad en las adquisiciones que se realicen, se realizó un análisis entre los precios de las propuestas recibidas y aquellos que se ofertan en el mercado respecto de los mismos productos. De lo que se obtuvo una diferencia considerable entre los precios ofertados por el proveedor y aquellos que se manejan en el mercado, pues resultan más bajos los precios del mercado que los propuestos por Roberto Omar Sandoval Silva, por lo que la adquisición no tiene fundamento. En tal sentido, la propuesta es adjudicar la adquisición de las mamparas con dos, cuatro y once módulos, así como los sillones semi ejecutivos en favor de Roberto Omar Sandoval Silva, por un monto total de \$221,173.43 doscientos veintiún mil ciento setenta y tres pesos con cuarenta y tres centavos en moneda nacional y que incluye ya el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, se propone adjudicar a la empresa Ofidemo, S.A. de C.V., la adquisición de los escritorios secretariales por un monto de \$198,650.00 ciento noventa y ocho mil seiscientos cincuenta pesos, que ya incluyen también el Impuesto al Valor Agregado. Es cuanto, Presidente, e integrantes de este Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, queda a su consideración la propuesta de proyecto. Yo haré llegar algunas observaciones para que en su momento sean consideradas ya en el engrose del mismo, pero obviamente que no cambian el sentido del proyecto. Y no sé si alguien más tuviese alguna consideración, si no, pedirle Secretaria, que por favor tome la votación correspondiente. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. Integrantes del Comité, está a su consideración el segundo punto del orden del día relativo al proyecto de acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se determina la adjudicación directa de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán, si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. Muchas gracias. -----

Presidente. Gracias, Secretaria. De esta manera estaríamos desahogando prácticamente el único punto del orden del día, por lo que siendo las 15:26 quince horas con 26 veintiséis minutos no me restaría más que agradecerles a todas y a todos su asistencia a la misma. Muy buena tarde a todos. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-03/2023**

Mtra. Norma Gaspar Flores

Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal
del Comité de Adquisiciones

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral y Representante de la
Comisión de Administración

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones